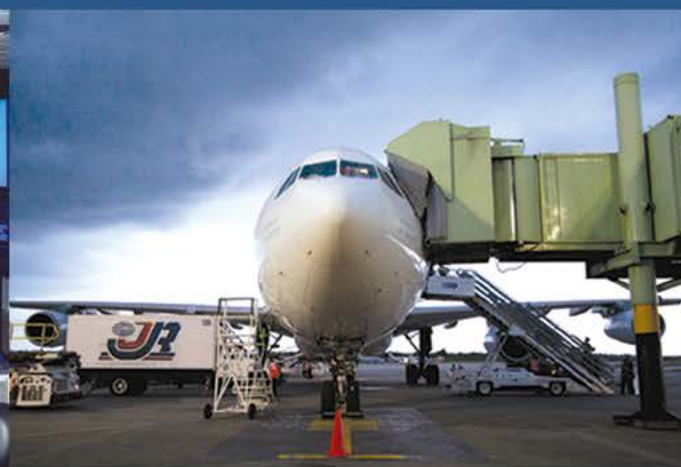




INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL



PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

IDAC
“GARANTÍA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL”

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) en representación de la República Dominicana, como entidad que rige la aviación civil mediante la Ley No. 491-06, autoriza la copia y/o reproducción del presente documento para uso público no comercial. ©

Las copias de este documento deberán ser reproducciones fieles al original e identificar al IDAC como fuente oficial o haciendo referencia de que fue realizado con la cooperación o soporte del Instituto Dominicano de Aviación Civil.

La versión electrónica de la publicación está disponible en la página web <http://idac.gob.do/>



Av. México, Esq. 30 de marzo, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.: 809-221-7909 / 809-274-4322

<https://www.idac.gob.do>

En las redes sociales estamos:



www.facebook.com/idacrd



[idacrd](https://www.instagram.com/idacrd)



twitter.com/IDAC_INFORMA



[Instituto Dominicano de Aviación Civil](https://www.youtube.com/institutoDominicanoDeAviacionCivil)

Diseño y diagramación:

Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

E-mail: relacionespublicas@idac.gov.do

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

IDAC

“Garantía de la Seguridad Operacional”

ENERO 2017

CRÉDITOS DEL EQUIPO

Dr. Alejandro Herrera R.
Director General.

CTA. Santiago Rosa Martínez
Sub-Director General.

Lic. Eliseo Zorrilla
Sub-Director.

Dra. Enna de Arredondo
Directora de Planificación y Desarrollo.

Sr. Johann Estrada
Director de Vigilancia y Seguridad Operacional.

Sr. Gabriel Medina Felipe
Director de Normas de Vuelo.

Dr. Franklin Reyes Rossó
Director de Reglamentación y Registro Nacional de Aeronaves.

CTA. Bolivar León Paulino
Director de Navegación Aérea

Lic. Luis Mariano Reyes
Director de Fiscalización.

Licda. Anita Sifres
Directora de Transparencia y Atención Ciudadana.

Lic. Hector Olivo
Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Ing. Juan César Tomás Burgos
Director Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas

Sra. Mayra Pimentel
Directora de Finanzas.

Dr. José Valdez
Director Legal.

Lic. José Agustín Ortiz
Director Administrativo.

Lic. Vicente Estrella
Director de Recursos Humanos.

Ing. Luis Núñez
Director de Tecnología de la Información.

Ing. Tanya Pichardo
Enc. Departamento Planeamiento Estratégico.

Licda. Rosa Moquete
Coordinador de Dirección.

Licda. Suletty Argelys Crespo
Analista de Proyectos.

Ing. José Rolando Arroyo
Consultor QCS.

Lic. Eduardo Sayegh
Consultor QCS.

DANILO MEDINA SÁNCHEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LA REPÚBLICA DOMINICANA





ÍNDICE

CRÉDITOS DEL EQUIPO

ÍNDICE

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

- Análisis del Entorno 10
- Estadísticas Operativas 12

PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL

INTRODUCCIÓN

- Antecedentes 20
- Objetivos generales 21
- Alcance 21

METODOLOGÍA

- Estrategia 24
- Mapa estratégico 24
- Modelo de Norton y Kaplan 25
- Estructura CMI/BSC 25
- Cascado de objetivos 26

IDAC

- ¿Qué es el IDAC 28
- ¿Para qué existe el IDAC? 28

- ¿Para quién existe el IDAC? 29
- Principales Logros institucionales 29
- Certificaciones 32
- Grupos de interés 33
- Servicios 33
- Misión y Visión 34
- Organigrama 35

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

- Análisis FODA 38
- Revisión Propuestas de Valor 40
- Alineamiento de Objetivos 40
- Nueva Misión y Visión 41
- Nuevos Valores 42
- Política Institucional 43
- Ejes Estratégicos 43
- Perspectivas Estratégicas 44
- Potenciadores de la Estrategia 44
- Cuadro de Mando Integral 45
- Objetivos Estratégicos 46

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

- Conclusiones 50
- Compromisos 51



CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

ANÁLISIS DEL ENTORNO

Seguido se detallan las variables externas de tipo político, económico, tecnológico, legal y social; que el IDAC ha determinado pueden afectar su propósito y dirección estratégica.

ENTORNO POLÍTICO

- Exigencias o cambios políticos que pueden afectar la planificación institucional.
- Potencial la baja sensibilidad del entorno político en temáticas de seguridad aeronáutica.
- Es importante socializar las funciones del IDAC a nivel sectorial y a nivel Gobierno, ya que no es parte de los planes estratégicos sectoriales.
- Buenas relaciones de las autoridades del IDAC con el Gobierno actual.
- El 2016 fue un año electoral, lo que afectó de una manera u otra las inversiones en el sector.
- En el 2016 el IDAC alcanzó los objetivos trazados y sobrepasó las expectativas.

ENTORNO ECONÓMICO

- Baja disponibilidad en el mercado laboral de profesionales que cumplan con los requerimientos de cargos críticos y especialistas.
- El ciclo económico nacional y mundial tiene un alto impacto sobre actividades y desarrollo del IDAC.
- La política de precios bajos de algunas líneas aéreas y la incorporación de otras aerolíneas, tienen un alto impacto sobre las operaciones nacionales e internacionales, lo que provoca un aumento en la demanda.
- La industria es muy dinámica, exigente y de alta complejidad.
- No existe reconocimiento por parte del Ministerio de Hacienda, del mayor ingreso, debido al crecimiento asociado de la Industria aeronáutica.
- Estabilidad del mercado cambiario.
- Crecimiento económico del país directamente proporcional al crecimiento de operaciones aéreas.

ENTORNO TECNOLÓGICO

- El avance tecnológico que experimentan los sistemas a bordo de las aeronaves y la entrada de otras aeronaves exigen a la Institución continuar el desarrollo en este ámbito.
- Idac cuenta con una infraestructura tecnológica de punta y el 95% de sus procesos automatizados.
- La tecnología permite eficiencias e impacto positivo al medio ambiente.
- El avance tecnológico implica capacitación permanente del personal del IDAC.
- El desarrollo tecnológico es acelerado y se produce en distintos países del mundo, lo que obliga a realizar un análisis permanente en este ámbito.
- El constante desarrollo e innovación tecnológica, impacta en las capacidades y eficiencias aeroportuarias.
- Existe una planificación institucional en el ámbito tecnológico.

ENTORNO LEGAL

- La normativa debe estar siempre actualizada internamente y en conocimiento del usuario.
- La normativa medioambiental está siendo más exigente en la Industria Aeronáutica.
- Debido a exigencias de Gobierno, la Institución se ve obligada a responder a requerimientos crecientes. Por ejemplo, Ley de Transparencia, de compras y contrataciones, etc.
- El entorno exige modificaciones a la normativa interna, que no afecte los estándares de seguridad, pero que se adapte a nuevos requerimientos.
- Adaptación a la normativa que mantiene rígidos y burocráticos los procesos.
- Mantener la vigilancia sobre su cumplimiento.

ENTORNO SOCIAL

- De acuerdo a las proyecciones de la Industria, se estima un aumento en la demanda de pasajeros, lo que obliga al IDAC a poner énfasis en el mejoramiento de los servicios.
- Los usuarios cuando tienen algún problema, cuentan con una gran cobertura mediática.
- Uno de los temas que surge con más fuerza actualmente, y que afecta al IDAC, es el empoderamiento ciudadano.
- Existe un aumento de usuarios que utilizan los servicios institucionales, lo que implica una preparación para enfrentar esta demanda.
- Desajuste cultural entre deberes y derechos.
- El impacto del empoderamiento ciudadano, obliga a evaluar constantemente los procesos internos del IDAC.

ESTADÍSTICAS OPERATIVAS

AEROPUERTOS

EL IDAC POSEE BAJO SU SUPERVISIÓN
UNA TOTALIDAD DE 14 AEROPUERTOS

INTERNACIONALES 8
NACIONALES 6

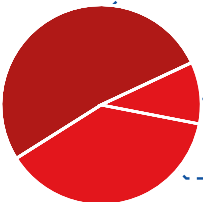


MOVIMIENTOS

Los siguientes datos exponen los principales movimientos que se presentaron en el año 2016.



7%
Crecimiento del 2010 al 2016



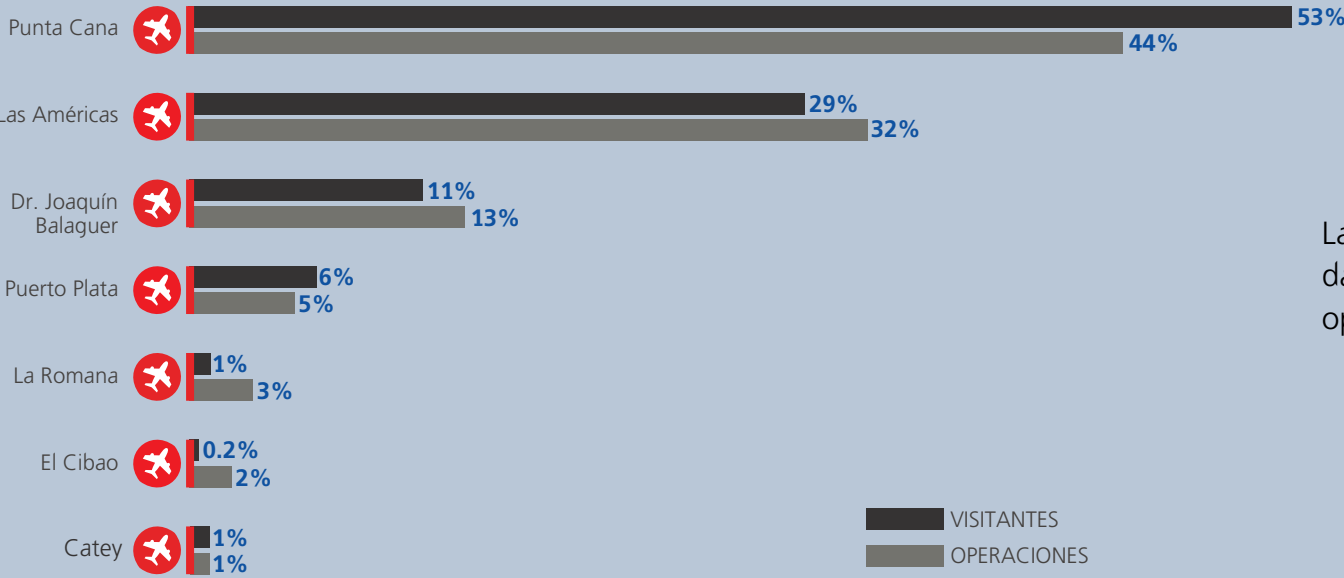
52%
Punta Cana

10%
Cibao

28%
Las Américas

Distribución de pasajeros en principales aeropuertos

VISITANTES Y OPERACIONES



Las estadísticas muestran los
datos de los visitantes vs las
operaciones, al año 2016

PASAJEROS Y OPERACIONES AÉREAS

Seguido se cotejan datos referentes a la totalidad de personas que arribaron y partieron por la vía aérea. Así como las comparaciones de los vuelos de llegada, salida y los sobrevuelos.



llegada ↓
salida ↑

AÑO 2015

4 552 380

AÑO 2016

6,526,208



llegada ↓
salida ↑
sobrevuelo →

AÑO 2015

67 036

56 206

36 496

AÑO 2016

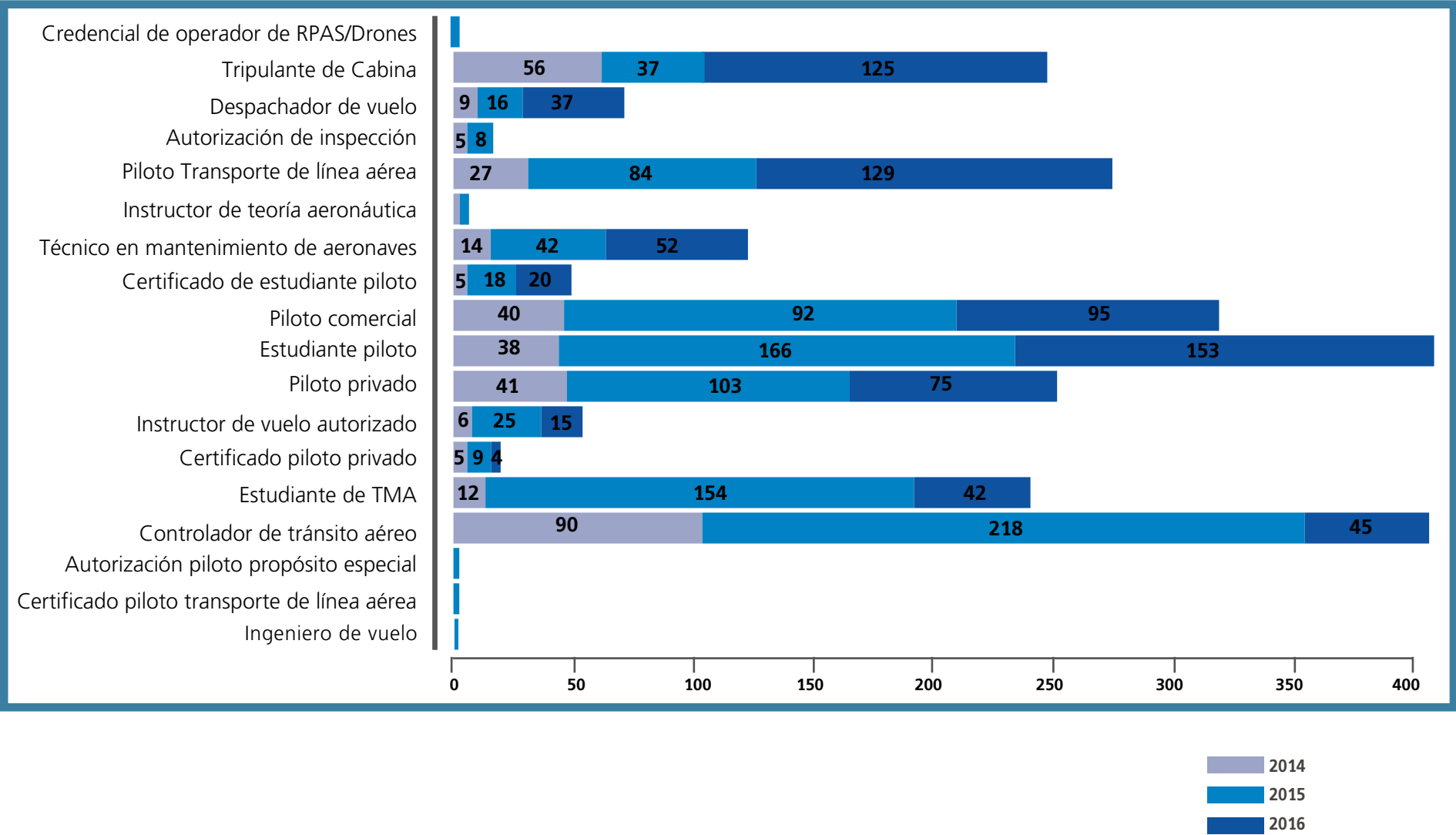
90,047

91,084

37,171

AEROPUERTOS PERSONAL AERONÁUTICO

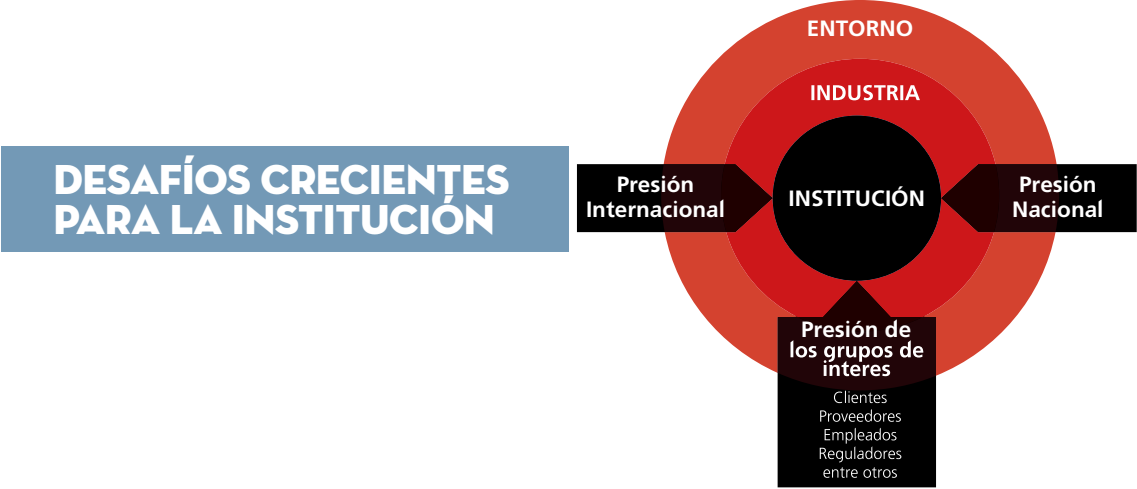
La siguiente información representa la cantidad de licencias y certificaciones emitidas de los últimos 3 años.



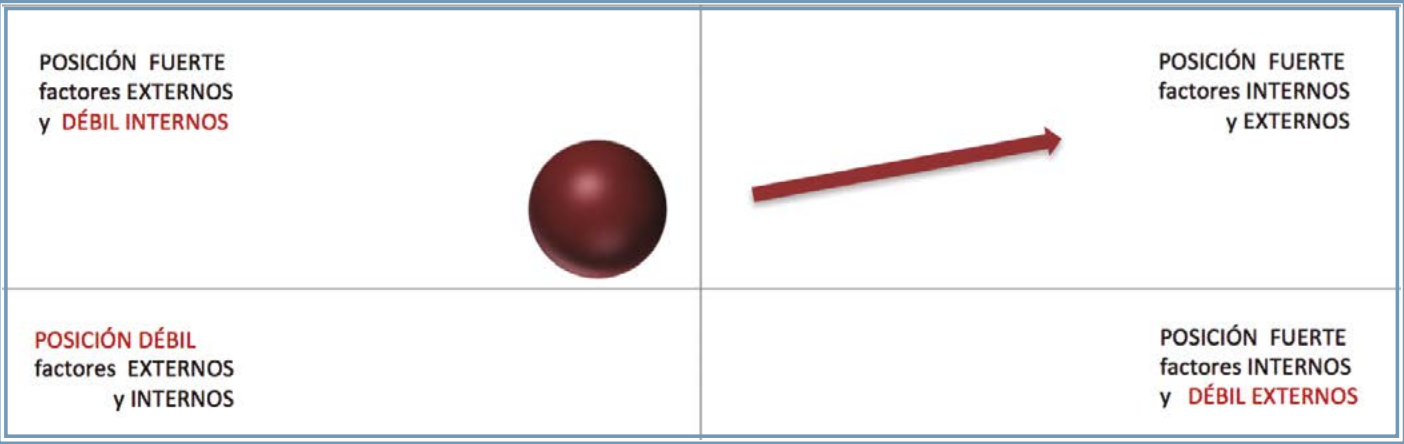
ANÁLISIS DE LA POSICIÓN ESTRATÉGICA ACTUAL

BASADO EN LOS FACTORES CLAVES PARA EL ÉXITO

El IDAC ha contemplado información relevante proveniente de su entorno, analizando las variables nacionales e internacionales, así como los requisitos de sus partes interesadas. Lo anterior con el fin de establecer sus objetivos y estrategias y de esta forma agregar valor al servicio que actualmente brinda.



A partir del análisis realizado el IDAC presenta una posición considerada fuerte, con oportunidades de mejora en factores internos, los cuales deben ser trabajados y reforzados.



PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL

PLAN 2017-2020

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), basado en el análisis del contexto nacional e internacional, realiza su planificación estratégica a los fines de permitir su alineación institucional. Esperamos convertir esta proyección en el Plan de Trabajo 2017-2020, involucrando todas las áreas alrededor de esta efectiva herramienta de gestión que ha permitido al IDAC alcanzar logros y realizaciones acordes con su misión, además de proyectar la consecución de nuevos objetivos en base a su visión.

Para lograr su alta misión, el IDAC se acoge y organiza su trabajo a partir del cumplimiento de los ocho (8) elementos críticos que actualmente definen un sistema de aviación moderno y seguro: Legislación; Regulaciones Operacionales; Organización, Funciones de Vigilancia; Entrenamiento Expertos Técnicos; Guías, Procedimientos e Información; Obligaciones de Licencias y Certificación; Obligaciones de Vigilancia e Inspección; y Solución a Preocupaciones sobre Seguridad Operacional.

Estos aspectos, a su vez, encuentran en el presente plan estratégico, la vía para su realización efectiva, enlazado con el gran propósito de continuar impulsando los macroobjetivos de consolidación institucional y desarrollo integral de nuestra institución.

La experiencia y la realidad de los hechos en la gestión de una entidad tan amplia, compleja y estratégica como el IDAC, nos demuestran que sólo contando con equipos de trabajo competentes, disciplinados y altamente comprometidos con la Dirección y la misión institucional, podemos consensuar objetivos que nos permitan pasar a la acción y ejecución de los mismos de forma coordinada, alcanzable y perfectamente medible.

Actualmente nuestra institución es un modelo de referencia en la región de América Latina y el Caribe. En el año 2016, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) comenzó un proceso de revisión, análisis y evaluación de los indicadores de cumplimiento de los Estados, a partir de los resultados reflejados por las distintas auditorías realizadas a éstos dentro de su Programa Universal de Auditorías para la Seguridad Operacional, (USOAP por sus siglas en inglés), como el caso de la República Dominicana, auditada en el año 2009.

En ese sentido, nuestro país, en esta ocasión es uno de los primeros Estados sometidos a esta nueva metodología de la OACI, en consecuencia, entre el año 2016 y lo que va del 2017, nuestro sistema de seguridad operacional, al ser evaluado arroja un resultado de cumplimiento por encima del 90%, superando la media mundial que se ubica en 69.69 %, colocándose entre los Estados que ocupan los primeros lugares de cumplimiento con las normas y métodos recomendados por el órgano rector de la aviación civil a escala planetaria.

A nivel de infraestructura técnica, desde el año 2014 contamos con un actualizado y moderno centro de control de área con capacidad técnica y operativa para proveer servicios a la navegación aérea de forma segura y efectiva en todo el cuadrante del espacio aéreo dominicano.



Dr. Alejandro Herrera Rodríguez
Director General

Asimismo, también en el año 2016 hemos logrado la certificación del 50% de los aeropuertos internacionales, entre los cuales están el Internacional de Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez, el Dr. Joaquín Balaguer o Higüero, el Internacional del Cibao y el Prof. Juan Bosch, en Samaná. Como tarea pendiente queda el completar en breve tiempo el proceso de certificación de los restantes aeropuertos, en el marco de otra iniciativa de la OACI sobre Seguridad Operacional en Aeródromos, que posiciona a la República Dominicana como el primer país de la región que cumple otro gran compromiso asumido ante la Aviación Civil Internacional en la reunión de Puerto España, Trinidad y Tobago en el 2014.

Otro de los compromisos vitales asumidos por el sistema de aviación mundial concierne al tema medioambiental y la necesidad de reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO2) proveniente de la aviación comercial (Eje 4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030). Para esto, el IDAC ha emprendido acciones propias, otras en conjunto y alianza con otras agencias del gobierno, y las demás, en combinación con el sector privado, entendiendo la problemática del medio ambiente como una responsabilidad de dimensión multisectorial que nos impacta a todos.

Así, saludamos la instalación de 1.5 mega watts en paneles solares en el Aeropuerto del Cibao, hemos contribuido con el logro de reducir el uso del Unidad Auxiliar de Potencia de las aeronaves durante su estadía en las terminales aeroportuarias de Punta Cana, acción con la que se disminuye entre 80 y 150 galones de combustible Jet A1 por cada hora de operación, repercutiendo de forma directa en la mejora de la calidad del aire local y la consecuente reducción de ruidos. Igualmente hemos rediseñado rutas y procedimientos de tránsito aéreo que resultan mecanismos de reducción de consumo de combustible.

El complejo aeronáutico “Lic. Norge Botello”, lugar donde funciona el Centro de Control Santo Domingo, las oficinas técnicas, la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas, (ASCA), además de otros departamentos, se ha convertido en un espacio energéticamente auto sostenido por energía limpia.

Allí se ha completado la instalación de un parque de celdas fotovoltaicas que provee un mega de energía solar a todo el complejo aeronáutico, disminuyendo en un alto porcentaje nuestra anterior dependencia energética de la empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERO-DOM), y contribuyendo a reducir 16,800 toneladas de CO2 en los últimos dos años.

Las estadísticas globales muestran cifras extraordinarias que hablan de un incremento constante, tanto de las operaciones aéreas, como de los pasajeros transportados por avión. El mejor ejemplo son los 3,800 millones de personas que durante el año 2016 hicieron uso del transporte aéreo en todo el mundo. La República Dominicana exhibe datos estadísticos igualmente positivos: nuestras operaciones aéreas experimentaron un incremento por encima del 6%, el flujo de pasajeros aumentó cerca de un 9%, datos que van en aumento directamente proporcional al crecimiento económico de la economía dominicana el año pasado.

Por demás, el Instituto Dominicano de Aviación Civil ha continuado un sostenido proceso de fortalecimiento institucional con sentido integral. Hoy en día seguimos siendo la única institución del Estado dominicano certificada bajo las nuevas versiones de las normas internacionales ISO 9001:2015 de Calidad, ISO 14001:2015 de Medioambiente y OHSAS 18001:2007 de Seguridad y Salud Ocupacional. En el presente plan contemplamos lograr el objetivo de certificarnos bajo la norma ISO 27001:2013 sobre Gestión de Seguridad de la información antes de finalizar el año 2017.

En lo relativo a la Responsabilidad Social de la institución, hemos ejecutado diferentes planes y acciones enfocadas hacia las buenas prácticas laborales, sostenibilidad del medio ambiente, el ámbito cultural aeronáutico, así como otras actividades de relaciones con la comunidad, algunas de las cuales han impactado de forma directa, positiva e inmediata a determinadas poblaciones ubicadas en las áreas circundantes de nuestros aeropuertos.

En materia de capacitación tenemos un desempeño sobresaliente a través de nuestra Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), reconocida por la OACI como centro de excelencia regional en materia de formación del personal aeronáutico. En los últimos años, este centro ha estado formando alrededor de 6,000 personas, tanto del país como procedentes de otras naciones hermanas de la región latinoamericana que se han podido insertar en el exigente y dinámico sistema aeronáutico local e internacional.

Resulta destacable nuestra alianza con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) tendente a potencial el desarrollo de todos los temas aeroespaciales en un espacio académico, de discusión, promoción, investigación e innovación, cuya creación hemos denominado: “Mesa del Aire y el Espacio”, centro de pensamiento desde donde apoyaremos las propuestas, iniciativas y nuevas estrategias que motoricen la incipiente industria aeroespacial de nuestro país.

Por igual, la actual gestión al frente del IDAC ha sido reconocida por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), que nos ha otorgado las certificaciones NORTIC A3 y A5, que indican las directrices y recomendaciones para la creación y administración de Portales Web del Gobierno Dominicano, la publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano y la prestación y automatización de los servicios públicos del Estado Dominicano.

En este sentido, el IDAC ha quedado entre las primeras 20 en el “ranking” sobre el uso de las TICs, la implementación de Gobierno Electrónico y el desarrollo de los Servicios en el Estado dominicano (20 servicios en modalidad virtual).

Los resultados de la auditoría que realizó la Cámara de Cuentas de la República Dominicana en la parte financiera y administrativa del IDAC que abarcó los años 2013, 2014 y 2015 fueron altamente satisfactorios, habiendo depositado allí el plan de acción correctivo, en base a las recomendaciones y sugerencias que surgieron de esa revisión para alcanzar el objetivo de un manejo excelente de la gestión financiera y administrativa de la entidad.

Otro aspecto a destacar es el 100% obtenido por el IDAC en la evaluación del portal de transparencia de la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), bajo los indicadores de transparencia, quedando entre las primeras diez (10) de todas las instituciones del Estado.

Para cerrar con broche de oro una carrera de éxitos tangibles, nuestro Instituto Dominicano de Aviación Civil ha merecido del Ministerio de Administración Pública (MAP), el máximo reconocimiento que cada año este otorga a la entidad pública con mejor desempeño en materia de Calidad, por lo que el IDAC recibió “el gran premio a la calidad 2016.”

En conclusión, “el ejercicio de planificación exhibido por el IDAC durante el período 2014-2016 permitió un proceso de maduración en este tema, el cual se apodera de nuestra cultura organizacional, a través de la toma de consciencia.”

De la mano de nuestro consultor y asesor internacional Ing. Rolando Arroyo, “para el período de gestión 2017-2020 estamos introduciendo un cambio de paradigmas en el método de planificación basado en el modelo de Norton y Kaplan, donde se estructura la gestión en el Cuadro de Mando Integral (CMI) cuyo éxito radica en los factores de foco y alineamiento, contenidos en 3 objetivos estratégicos transversales.

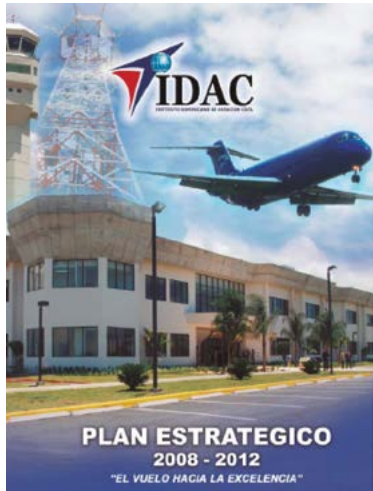
Queriendo decir, que concentraremos un mayor esfuerzo en el enfoque a la seguridad operacional, y en una visualización más clara de los dos (2) roles claves de la institución; “regulador y proveedor de servicios”, lo que a su vez permite el análisis del contexto para el alineamiento al programa de la actual gestión de gobierno del Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los Objetivos de la OACI y los propios objetivos de la institución.

Dr. Alejandro Herrera Rodríguez
Director General



INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES



**Plan Estratégico
2008-2012**
“El vuelo hacia la excelencia”



**Plan Estratégico
2014-2017**
“Hacer mejor lo que hacemos bien”

La planificación estratégica en el IDAC ha estado orientada a lograr los objetivos institucionales en coordinación con el entorno interno y externo a través de la implementación de estrategias asertivas. Podemos citar dos etapas en la misma, antes y después del año 2004, como resultado de la evolución y cambios de paradigmas que han experimentado los entornos nacionales e internacionales con orígenes en la firma de acuerdo con la ONU y posteriormente el establecimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Así como los documentos de planificación de aviación civil dentro de los cuales podemos citar el Plan Mundial de Navegación Aérea 2013-2028.

El cambio de mentalidad, de táctica a estratégica, que muestra el personal del IDAC permite que el sistema tenga un óptimo desempeño, que dentro de las metas más representativas para el Plan Estratégico IDAC 2014-2017 podemos citar, por su relevancia, la actualización de normativa nacional e internacional que está en un 100% y la certificación de aeropuertos en un 50%.

OBJETIVO GENERAL

Analizar y reorientar el plan estratégico que sirvió de base para la elaboración del Plan Estratégico Institucional y los Planes Operativos Anuales.

Esto permitirá actualizar el modelo de gestión de acuerdo a las necesidades actuales del macro y micro entorno, garantizando el alineamiento estratégico orientado a los objetivos.

ALCANCE

Revisión del Mapa estratégico diseñado y que sirvió de pilar para el desarrollo del plan 2017-2020 y reorientarlo con la participación de todas las unidades operacionales que componen el IDAC.



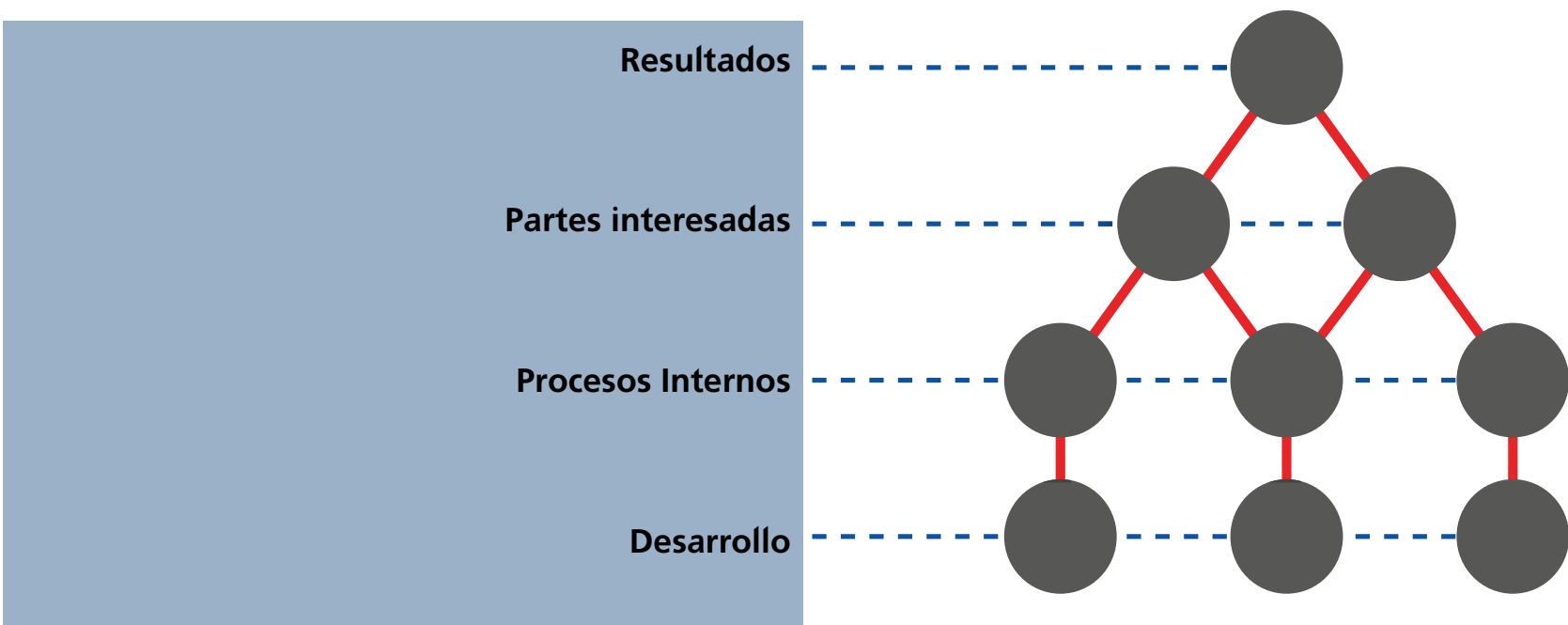
METODOLOGÍA

ESTRATEGIA

La estrategia es el conjunto de acciones orientadas hacia el logro de los objetivos trazados. Se materializa mediante programas de acción coherentes que permiten desarrollar los atributos competitivos que diferencian la organización.

MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico permite visualizar los objetivos y las metas según las perspectivas de las partes interesadas, orientadas hacia el cumplimiento de metas claramente definidas.



MODELO NORTON Y KAPLAN

La metodología utilizada toma como base un modelo de gestión fundamentado en objetivos. Partiendo del macro objetivo que es la misión, y alineándolo con el objetivo deseado el cual es la visión.

- 1. Cascadeo de objetivos desde la Misión
- 2. Diseño de indicadores estratégicos
Se desprenden los KPI's indicadores de gestión o proceso
- 3. Definición de metas
PO's para estos efectos
- 4. Desarrollo de programas de acción

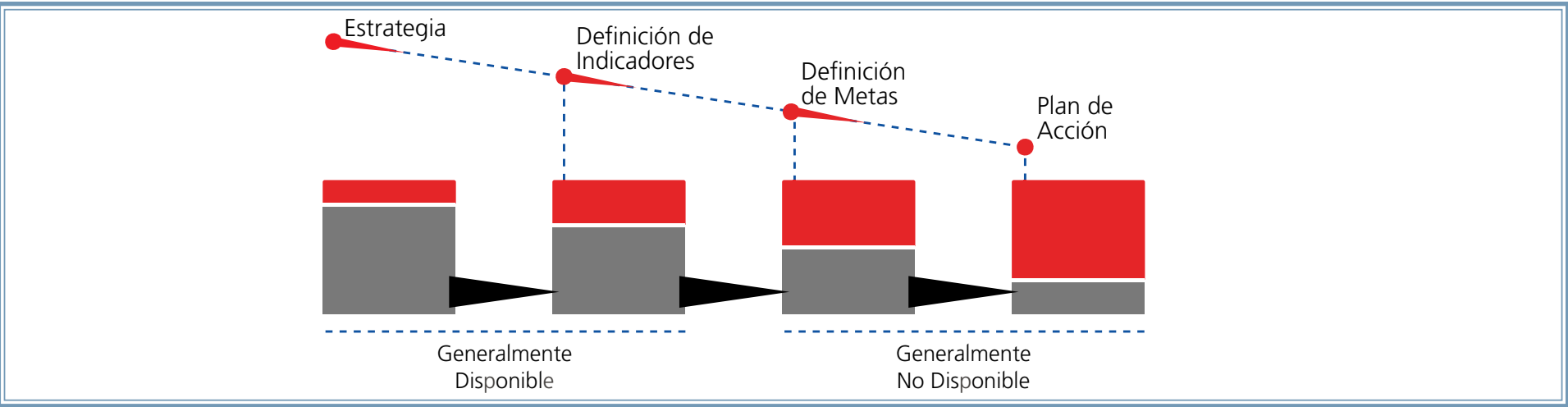
La Misión es el Macro Objetivo, nuestra razón de ser y por qué nos debemos a las partes interesadas.

Identificación de relaciones causales o efecto entre los objetivos

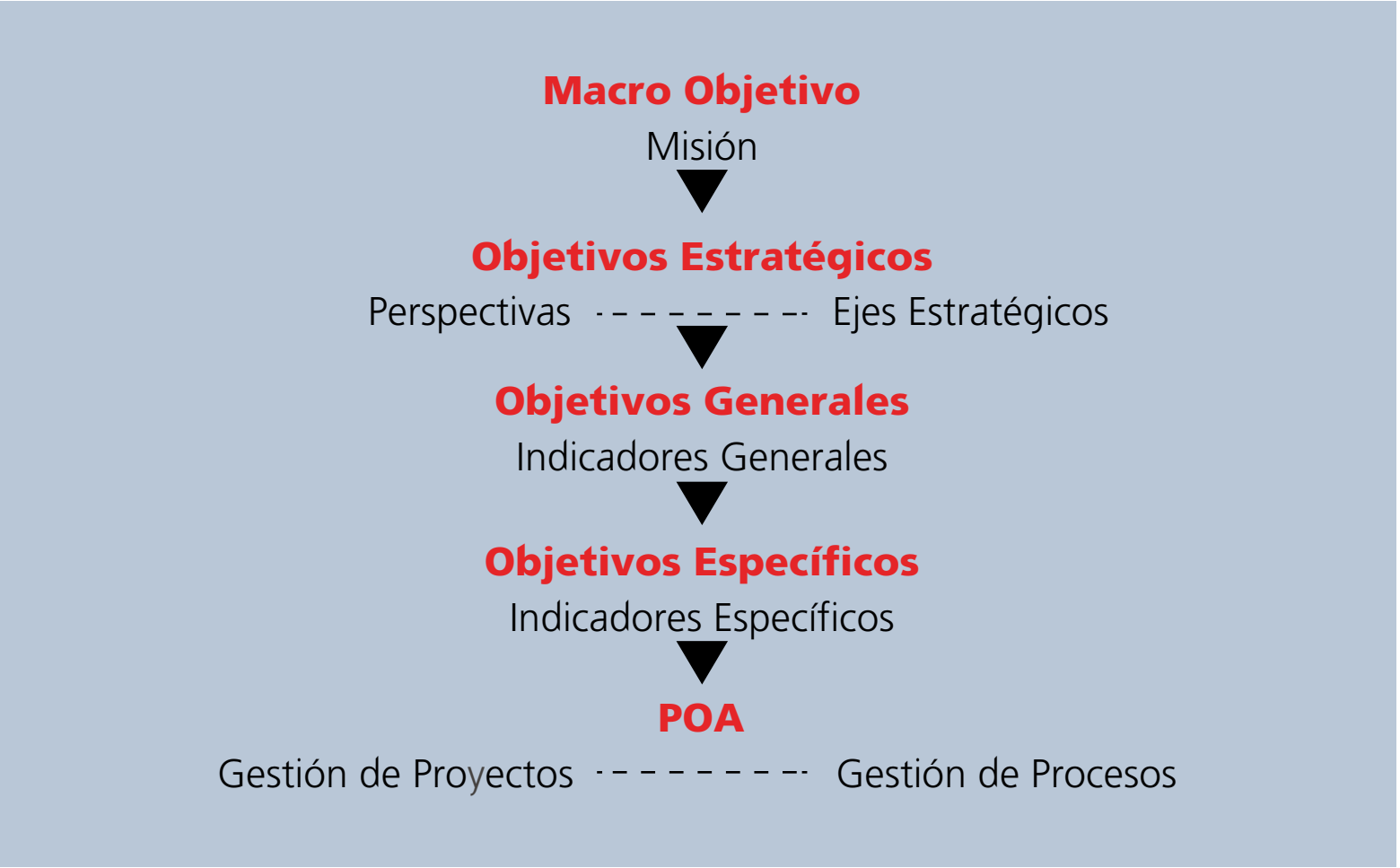
ESTRUCTURACIÓN DEL 'CMI/BSC

¿CÓMO TRANSFORMAR ESTRATEGIAS EN ACCIONES?

Según el modelo de Norton y Kaplan se procede con un cascadeo desde la misión para la definición de estrategias, indicadores, metas y plan de acción



CASCADEO DE OBJETIVOS



EL IDAC



¿QUÉ ES EL IDAC?

Ente estatal descentralizado que regula y promueve la aviación civil en República Dominicana; proveedor de servicios de navegación aérea y que aporta al desarrollo de la nación.

¿PARA QUÉ EXISTE EL IDAC?

- Para gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.
- Para fiscalizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales sobre aviación civil.
- Para fomentar la protección del medio ambiente en la industria aeronáutica.
- Para fomentar el desarrollo económico sostenible que la aviación civil supone y proveer servicios de navegación.
- Contribuye al desarrollo nacional.
- Para regular, certificar y vigilar la actividad aérea civil, garantizando la seguridad operacional de la misma.
- Para ser un referente modelo de gestión nacional e internacional.

¿PARA QUIÉN EXISTE EL IDAC?

-  Operadores de Aeropuertos
-  Personas (según definición de la Ley Núm. 491-06 de Aviación Civil) Escuelas y Talleres
-  Usuarios (clientes misionales)
-  Operadores Aéreos
-  Personal Aeronáutico Industria Aeronáutica
-  Instituciones y Organizaciones Internacionales
-  Industrias

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

- Autonomía Administrativa, financiera con capacidad reglamentaria
- Modificación a la Ley Núm. 67-13 que modifica los Artículos No. 27 y 28 de la Sección III del Capítulo II de la Ley Núm. 491-06 de Aviación Civil.
- Mantenimiento de Categoría 1 en aviación civil.
- Creación y desarrollo de la Dirección de Transparencia y Atención Ciudadana.
- Instalación del nuevo Centro de Control de área con tecnología de punta.
- Obtención máximo galardón Gran Premio a la Calidad (en el concurso Premio Nacional a la Calidad) en la administración pública.
- Certificación bajo las Normas ISO 9001:2015 de calidad, 14001:2015 de Medio Ambiente y OHSAS 14001:2007.
- Certificación de cuatro (4) Aeropuertos Internacionales: José Francisco Peña Gomez AILA, Joaquin Balaguer (Higuero), del Cibao (Santiago de los Caballeros) y el Juan Bosch (Catey Samaná).
- Certificaciones NORTIC A3 y A5 emitidas por la (OPTIC), cuyas normas son destinadas para la creación y administración de Portales Web del Gobierno Dominicano, publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano, la prestación y automatización de los servicios públicos del Estado Dominicano.
- Desempeño económico y administrativo efectivo avalado por auditorías de la Camara de Cuentas.
- Prácticas medioambientales positivas.
- Estandares de cumplimientos indicadores OACI por encima del 90%.



CAPACITACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE EXCELENCIA



MEDIO AMBIENTE



CERTIFICACIONES ISO/OHSAS



Instituto Dominicano de Aviación Civil

"Garantía de la Seguridad Operacional"

PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD 2016



Medalla de Plata
2011



Medalla de Oro
2013



GOBIERNO ELECTRÓNICO

Por cumplir
con la
correcta
y oportuna
publicación
de su
información.



Premio Nacional a la Calidad
y Reconocimiento a las
Prácticas Promisorias 2016

Santo Domingo, República Dominicana



EN EL NIVEL INFORMACIONAL (I)

EL DINÁMICO INFORMACIONAL (II)

RESPUESTA POSITIVA AL
ÍNDICE DE ESTANDARIZACIÓN

100%
EVALUACIÓN
TRANSPARENCIA

REFERENTE DE CUMPLIMIENTO

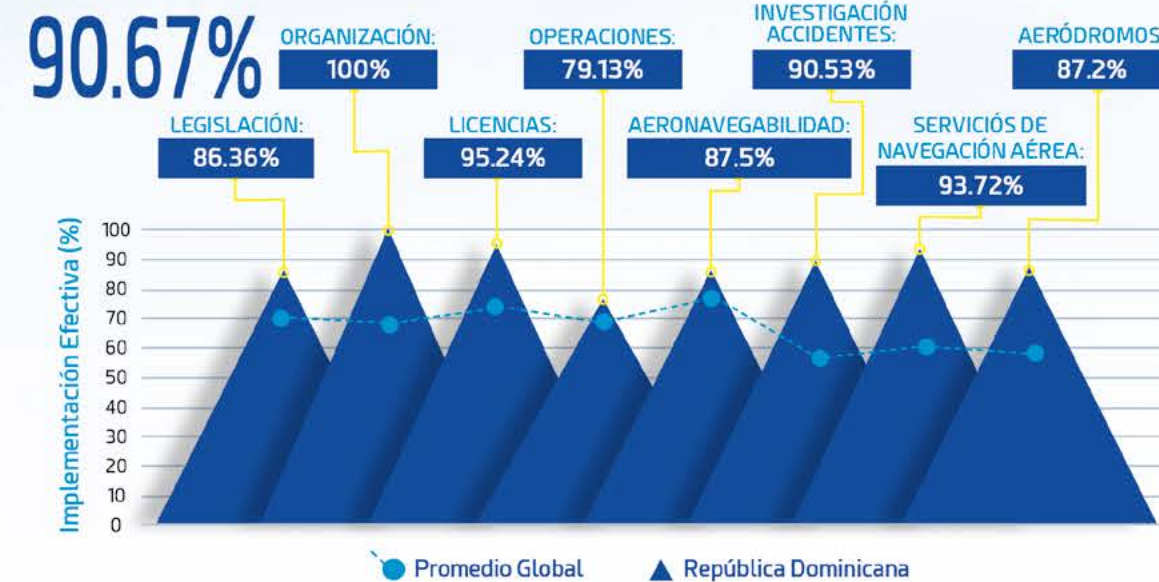


CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ESTÁNDARES DE LA OACI



RESULTADOS PRESENTADOS PARA LAS DISTINTAS CATEGORÍAS
PROGRAMA UNIVERSAL DE AUDITORÍA DE LA VIGILANCIA
DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA OACI (USOAP).



"UNA INSTITUCIÓN NACIONAL E INTERNACIONALMENTE
RECONOCIDA"

CERTIFICACIONES DE GESTIÓN

EL IDAC CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO, EL CUAL ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CERTIFICADO EN LAS SIGUIENTES NORMAS INTERNACIONALES:



2015
ISO 9001
Gestión de la Calidad



2015
ISO 14001
Gestión Ambiental



2007
OHSAS 18001
Gestión de la Seguridad Laboral

GOBIERNO ELECTRÓNICO

DE IGUAL FORMA, POSEE CERTIFICACIONES EN NORMATIVAS GUBERNAMENTALES, TALES COMO:



A2
Norma de desarrollo y gestión de los medios web



A3
Norma sobre publicación de datos abiertos del Estado dominicano



A5
Norma sobre la prestación y automatización de los servicios públicos

GRUPOS DE INTERÉS

El IDAC ha identificado los siguientes grupos de interés, debido a la injerencia que sus requisitos producen en la organización y por ende en su planeación estratégica.

1. Organizaciones nacionales e internacionales
2. Organizaciones homólogas
3. Proveedores
4. Asociaciones del sector
5. Organizaciones afines
6. Instituciones nacionales reguladoras y/o supervisoras
7. Comunidades aledañas a las operaciones aeronáuticas
8. Servidores públicos del IDAC
9. Instituciones académicas

SERVICIOS

La institución cuenta con una serie de servicios o productos que buscan satisfacer los requisitos de sus clientes. A continuación se enlistan los servicios brindados por el IDAC.

- Certificación de operadores aéreos y de trabajos aéreos, talleres de mantenimiento aeronáutico, escuelas y personal aeronáutico.
- Matriculación de aeronaves, mantención del registro nacional de aeronaves, aplicación de sanciones, revisión y actualización de documentación técnica.
- Vigilancia de la aeronavegabilidad de las aeronaves, programas de mantenimiento y de entrenamiento y operaciones aéreas.
- Prestación de los servicios de tránsito aéreo e información aeronáutica a los usuarios del sistema de aviación civil, y programas de mantenimiento.
- Autorización de levantamiento de antenas y otras construcciones especialmente altas que pudieren afectar la seguridad operacional.
- Carrera Técnico Superior de Control de Tránsito Aéreo en Aeródromos y en Administración Aeronáutica.
- Oferta de cursos de Educación continuada.
- Más detalles y amplitud puede consultarse en “Carta Compromiso al Ciudadano” segunda versión.

SEGUIDO SE PRESENTA LA MISIÓN Y VISIÓN DEL IDAC

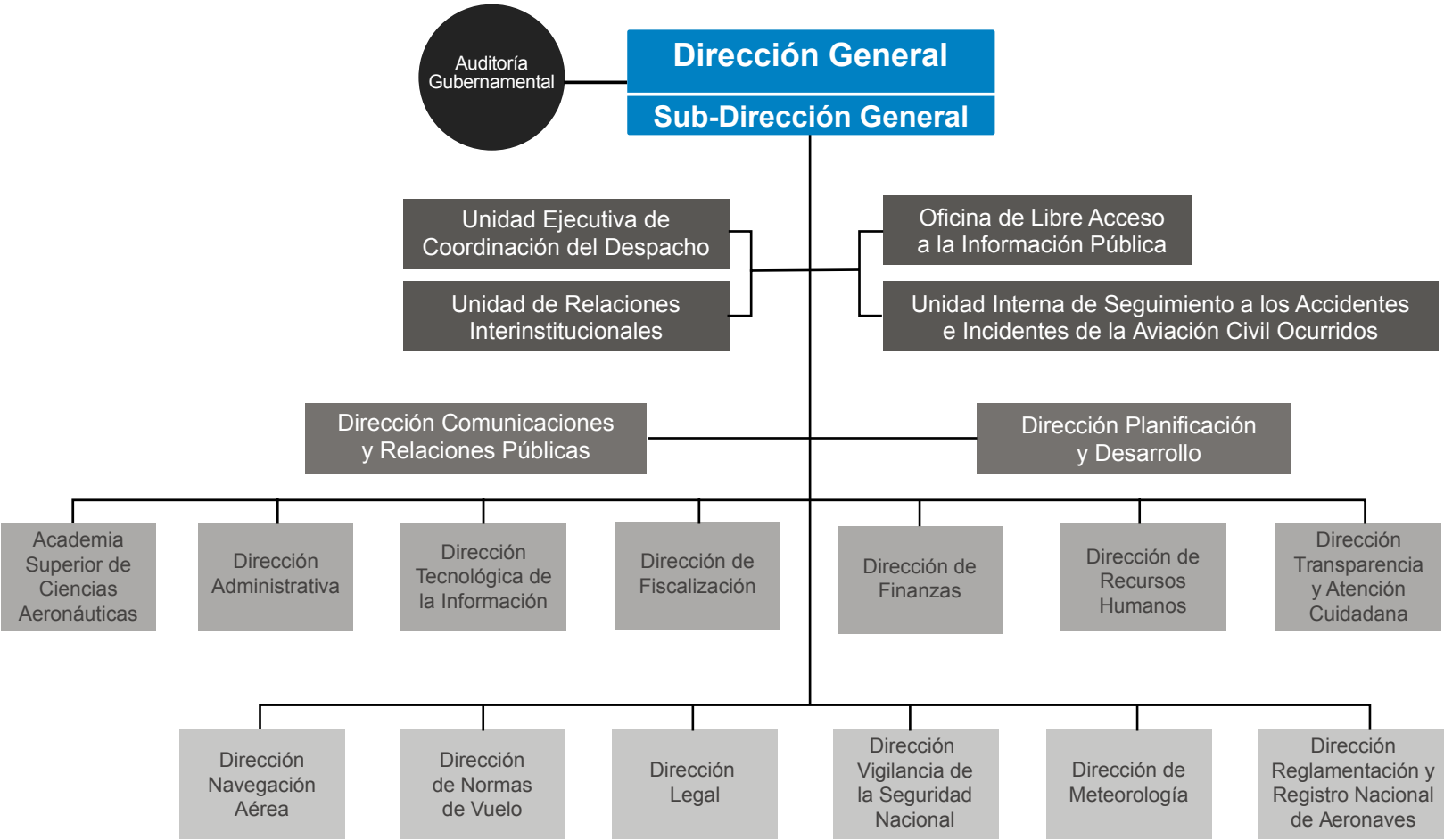
MISIÓN

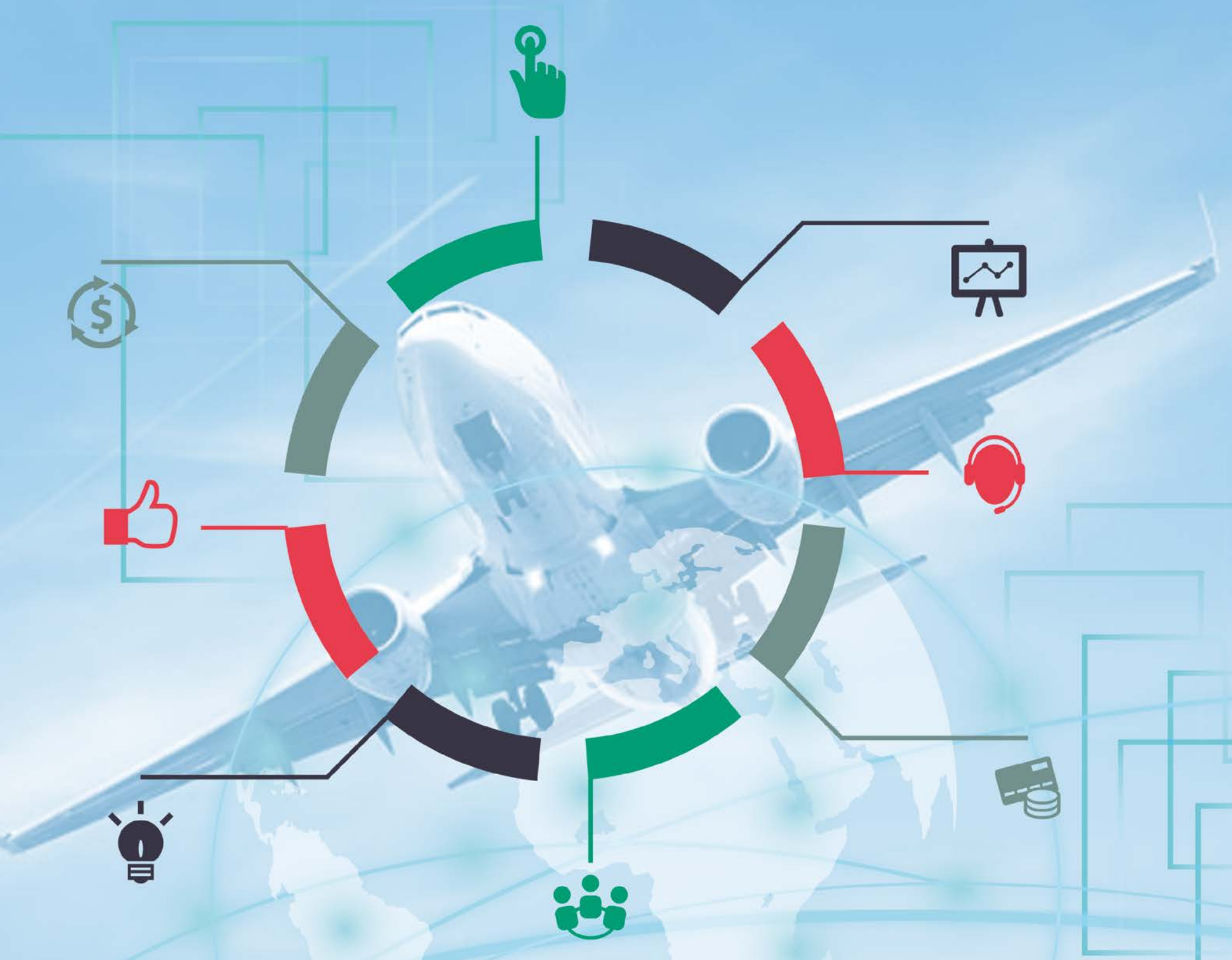
Regular, certificar, vigilar, proveer servicios de navegación aérea y promover el desarrollo sostenible de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales y gestionando la seguridad operacional en la actividad aeronáutica.

VISIÓN

Institución reconocida nacional e internacionalmente como modelo de gestión de la seguridad operacional, la prestación de los servicios de navegación aérea, la formación de personal aeronáutico competitivo, el uso transparente de los recursos, la automatización de sus procesos y servicios. Obteniendo una positiva retroalimentación de sus clientes y grupos de interés y destacándose como gestor del desarrollo sostenible de la industria aeronáutica dominicana.

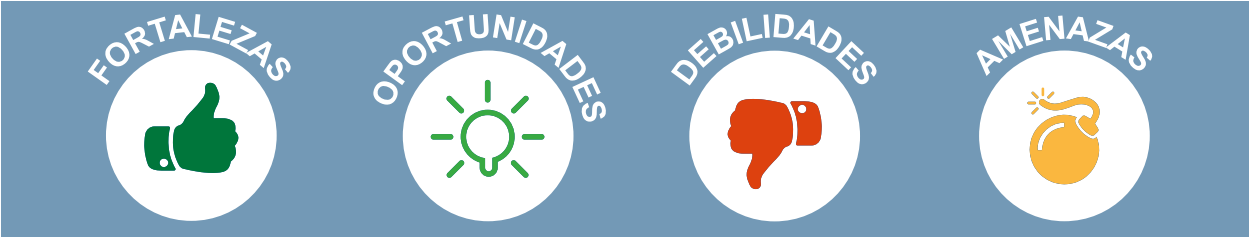
ORGANIGRAMA





PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

ANÁLISIS FODA



Los siguientes son los aspectos resultantes al aplicar el análisis en la organización.



- Ley Núm. 491-06 y su modificación Ley Núm. 67-13.
- Personal Técnico y Especializado de comprobada competencia.
- Resultados por encima del promedio de América Latina en auditoría IASA y USOAP.
- Contar con un centro de instrucción de aviación civil-CIAC-Cert. Trainair Plus por OACI.
- Prestigio Nacional e Internacional.
- Disponibilidad de adecuados recursos tecnológicos.
- Estándares OACI / Certificaciones.
- Sistema Integral de Gestión Certificado en Calidad, Medioambiente y Salud y Seguridad Ocupacional.



- Apoyo de las autoridades de la aviación civil (AAC) de la región.
- Fomentar y promover la participación de la institución y el país ante organismos nacionales e internacionales en materia de aviación civil.
- Mejora continua a la seguridad operacional.
- Mejorar la calidad de los servicios mediante la orientación al cliente y el compromiso con la institución.
- Gestión del cambio institucional.
- Innovación de los procesos internos.
- Impulso permanente de la mejora continua.

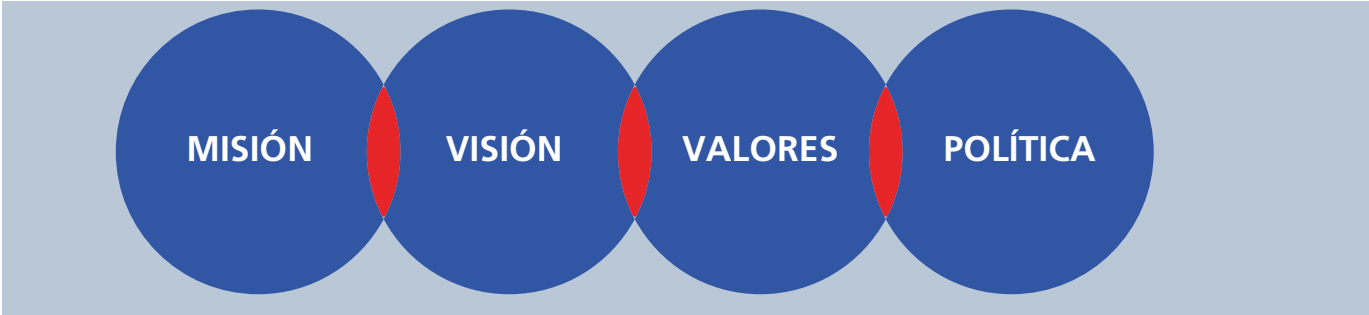


- Impulso de la cultura de calidad y cultura de la seguridad operacional.
- Mejorar los procedimientos para la correcta planificación y ejecución presupuestaria con la dirección.
- Surgimiento de nuevas líneas aéreas dominicanas.
- Nuevas alianzas estratégicas.
- Disponibilidad de nueva tecnología y reducción de costos de la misma.
- Elevar los niveles de cumplimiento de la satisfacción.



- Imprevisibles accidentes aéreos.
- Constataciones graves en auditoría IASA y USOAP.
- Grupos de poder y su influencia en el sector aeronáutico.
- Disposiciones gubernamentales que contravengan los planes y misión de la institución.
- Posible cambio repentino del Director General.
- Posible reducción de los recursos económicos.
- Potenciales nuevas exigencias de la Industria Aeronáutica.

REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE VALOR



Como resultado de la revisión de las propuestas de valor vigente, se obtuvieron los siguientes productos.

ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS

MAPEO DE OBJETIVOS ORGANIZACIONALES CON LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS PERSPECTIVAS

ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS			
Mapeo de objetivos organizacionales con los objetivos generales de las perspectivas			
OBJETIVO GENERAL	IDAC	OACI	END
Mantenerse como institución transparente, eficiente y orientada al cumplimiento de la normativa nacional e internacional.	2	1	1 3
Incrementar la satisfacción de todas las partes interesadas mediante sistemas de gestión confiables.		5	4 3
Eficientizar el modelo de gestión y garantizar la mejora continua a través de sistemas de sostenibilidad y sustentabilidad.	3	1 2	3
Gestionar el cambio a través de sistemas permanentes que capitalicen el conocimiento, fortalezcan la cultura y doten de una adecuada infraestructura a la institución.	2 4		

IDAC
OACI
END

Organismo con los cuáles deben estar alineados los objetivos generales

*Se consideran además otras organizaciones que forman parte de los grupos de interés

NUEVA MISIÓN

Regular, certificar, vigilar y proveer servicios de navegación aérea para la actividad aeronáutica civil de la República Dominicana, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, asegurando la seguridad operacional.

NUEVA VISIÓN

Ser reconocidos como un referente de autoridad aeronáutica en el ámbito nacional e internacional basado en modelos de alta eficiencia y desarrollo sostenible.

NUEVOS VALORES

Profesionalidad

Comprometido, con capacidades demostradas, competente en su trabajo. Lo hace con calidad, equidad y ética.

Integridad

Comprende un conjunto de valores morales y éticos como la honradez, honestidad, respeto por sí mismo y los demás control emocional, lealtad, pulcritud, congruencia y firmeza en sus acciones. Es alguien confiable e incorruptible.

Transparencia

Es el mecanismo mediante el cual se garantiza el cumplimiento de la accesibilidad de la información sincera, clara, objetiva y correspondiente a la realidad de cara a las partes interesadas previniendo los actos de corrupción.

Disciplina

Se rige responsablemente por las normas y estatutos y su constancia genera un resultado que cumple con las expectativas de las partes interesadas.

Enfoque al cliente

Concepto de trabajo en equipo que compete a toda la organización sobre la forma de atender a todas las partes interesadas. Para ello requiere una actitud de apertura y adaptabilidad que permita permear la gestión del cambio cultural en torno al servicio.

Orientación a la seguridad

Proveer todos los elementos necesarios para salvaguardar la integridad física y material de todas las partes interesadas.

Lealtad y compromiso institucional

Sentimiento de pertenencia, celo, respeto, fidelidad a los principios y compromisos adquiridos con la institución.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de nuestra misión, en el IDAC entendemos que son primordiales la competencia de nuestro personal, la calidad del servicio al cliente, el desempeño ambiental y la seguridad y salud ocupacional de nuestras actividades. De esta forma velamos por el interés nacional comprometiéndonos con:

Nuestros compromisos son:

- El cumplimiento con la normativa legal aplicable.
- La gestión efectiva de la Reglamentación, Certificación y Vigilancia de la actividad aeronáutica, así como la provisión eficaz de los Servicios de Navegación Aérea.
- La prevención de los accidentes, las lesiones y las enfermedades profesionales y la contaminación.
- El uso responsable de los recursos naturales y sus derivados.
- El mejoramiento continuo de nuestros procesos, con énfasis en la calidad, seguridad y salud ocupacional y el desempeño ambiental.
- El desarrollo de nuestras actividades en el marco de la responsabilidad social.
- El fomento y desarrollo de la actividad aeronáutica.

EJES ESTRATÉGICOS

Mejora Continua de la Seguridad Operacional

Fortalecer la capacidad del Estado para gestionar los riesgos asociados a la aviación a un nivel aceptable de rendimiento en materia de seguridad operacional.

Cumplimiento Normativo

Identificar, actualizar y darle cumplimiento a las normas y estándares aplicables tanto nacional como internacional.

Excelencia Institucional / Control Interno

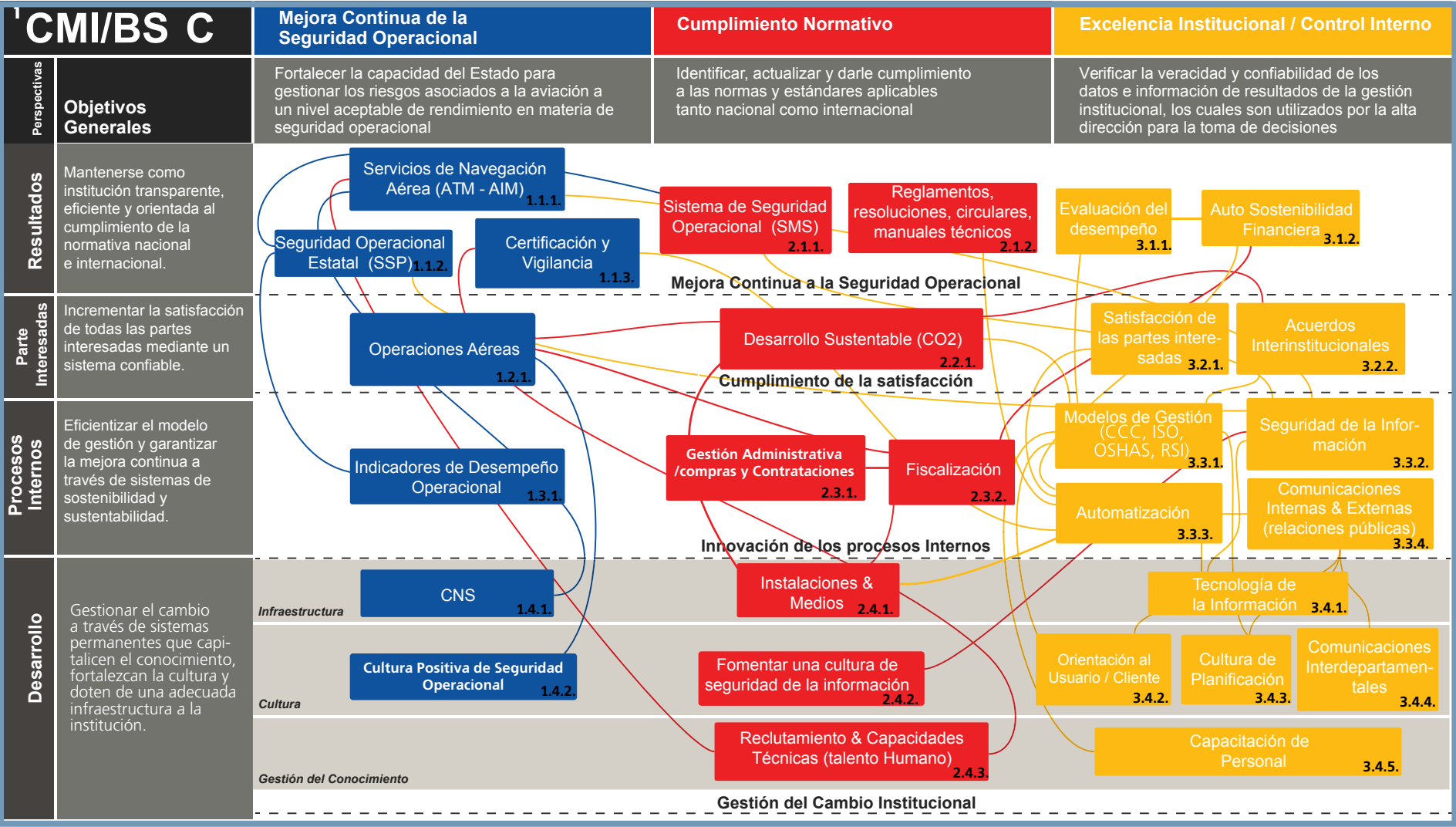
Verificar la veracidad y confiabilidad de los datos e información de resultados de la gestión institucional, los cuales son utilizados por la alta dirección para la toma de decisiones

PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS GENERALES
Resultados	Mantenerse como institución transparente, eficiente y orientada al cumplimiento de la normativa nacional e internacional.
Partes Interesadas	Incrementar la satisfacción de todas las partes interesadas mediante sistemas de gestión confiables.
Procesos Internos	Eficientizar el modelo de gestión y garantizar la mejora continua a través de sistemas de sostenibilidad y sustentabilidad.
Desarrollo	Gestionar el cambio a través de sistemas permanentes que capitalicen el conocimiento, fortalezcan la cultura y doten de una adecuada infraestructura a la institución.

POTENCIADORES DE LA ESTRATEGIA

RESULTADOS	Mejora Continua de la Seguridad Operacional
PARTES INTERESADAS	Cumplimiento de la satisfacción
PROCESOS INTERNOS	Innovación de los procesos internos
DESARROLLO	Gestión del cambio institucional



1Cuadro de Mando Integral

EJE ESTRATÉGICO MEJORA CONTINUA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	
FORTALECER LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA GESTIONAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA AVIACIÓN A UN NIVEL ACEPTABLE DE RENDIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL.	
1.1.1.	Proveer servicios de navegación aérea de forma eficiente y segura, manteniendo y mejorando el nivel aceptable del riesgo en la seguridad.
1.1.2.	Implementar eficientemente políticas y objetivos estatales de Seguridad Operacional (SSP).
1.1.3.	Garantizar la eficiencia en los procesos de certificación y vigilancia, de acuerdo a los estándares y normativa nacional e internacional vigente.
1.2.1.	Aumentar Capacidad y Optimización de las operaciones aéreas.
1.3.1	Gestionar los Indicadores de Desempeño Operacional.
1.4.1.	Gestionar y armonizar los elementos que potencian la navegación aérea, cumpliendo con la regulación aplicable.
1.4.2.	Fomentar una cultura sobre la seguridad operacional.

EJE ESTRATÉGICO CUMPLIMIENTO NORMATIVO	
IDENTIFICAR, ACTUALIZAR Y DARLE CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS Y ESTÁNDARES APLICABLES TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL	
2.1.1.	Fomentar y desarrollar el Sistema de Seguridad Operacional (SMS).
2.1.2.	Garantizar el cumplimiento de un marco político, jurídico y normativo para el desarrollo de un transporte aéreo seguro, eficiente y sustentable.
2.2.1.	Fomentar el desarrollo sustentable y mejorar el desempeño ambiental de la aviación a través de medidas integradas de acuerdo con el marco jurídico nacional e internacional.
2.3.1.	Satisfacer los requerimientos de las diferentes direcciones en forma oportuna cumpliendo con la normativa legal aplicable.
2.3.2.	Velar por el cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros requeridos para el uso de los fondos públicos y los compromisos de la calidad y la gestión.
2.4.1.	Dotar a la institución de los materiales, planta y equipos necesarios para asegurar una operación continua.
2.4.2.	Fomentar una cultura de seguridad de la información.
2.4.3.	Mantener al personal técnico con los requerimientos y competencias establecidos en la normativa nacional e internacional que contribuya al desempeño de los cargos de forma eficiente y oportuna.

EJE ESTRATÉGICO
EXCELENCIA INSTITUCIONAL / CONTROL INTERNO
VERIFICAR LA VERACIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LOS CUALES SON UTILIZADOS POR LA ALTA DIRECCIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES
3.1.1. Valorar la actuación institucional de los recursos, procesos y capacidades instaladas.
3.1.2. Asegurar la correcta planificación y ejecución presupuestaria con la Dirección.
3.2.1. Incrementar la satisfacción de las partes interesadas pertinentes a través de los productos y servicios ofrecidos.
3.2.2. Fomentar y promover la participación de la institución y el país ante organismos nacionales e internacionales en materia de aviación civil.
3.3.1. Mantener los modelos de gestión CCC, e Iberoamericano y certificaciones ISO, OSHAS e iniciativas de RSI.
3.3.2. Preservar la integridad, la confidencialidad y la disponibilidad de los activos de información del IDAC y tratar los eventos e incidentes de seguridad de la información.
3.3.3. Automatizar los procesos claves y estratégicos (productos y servicios), procurando hacer eficiente la gestión y, en consecuencia mejorar la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.
3.3.4. Establecer canales de comunicación eficientes dentro de las diferentes áreas de la Institución y procurar una retroalimentación efectiva y oportuna.
3.4.1. Ofrecer mayor capacidad, disponibilidad y seguridad de los servicios de infraestructura tecnológica.
3.4.2. Mejorar la calidad de los productos y servicios mediante la orientación al cliente y el compromiso con la institución.
3.4.3. Establecer una cultura de planificación, ejecución y control.
3.4.4. Mejorar los canales de comunicación dentro de las diferentes áreas de la organización y procurar una retroalimentación efectiva y oportuna.
3.4.5. Apoyar el sistema de gestión y el desempeño institucional, desarrollando y/o adecuando las competencias de su personal, mediante los programas de desarrollo y capacitación.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

CONCLUSIONES

El Plan Estratégico Institucional del IDAC 2017-2020 se basa en los elementos dinámicos del entorno y su impacto en el ámbito interno. Con el fin de lograr el balance correcto entre el macro y micro entorno, se toman para consideración las perspectivas de las partes interesadas y se alinean a los objetivos comprendidos en los ejes estratégicos base para los próximos tres años.

El enfoque general gira en torno al cumplimiento normativo para garantizar la seguridad operacional a través de procesos internos de mejora continua. Esto se logrará a través de un impacto en la gestión del cambio que incluye: la cultura, el conocimiento y la infraestructura.

La ejecución del Sistema de Planificación del IDAC se basa en un Plan Operativo Anual (POA) que contiene las líneas de acción necesarias para el cumplimiento de los objetivos específicos de las diferentes áreas que interactúan, y cuya responsabilidad recae sobre los colaboradores del IDAC.

Existe un compromiso evidente y genuino de parte de la alta dirección, de brindar el apoyo necesario para que el Sistema de Planificación IDAC sea la herramienta que proporcione los resultados tangibles y alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI).

Este Plan es el resultado del compromiso que tiene el IDAC con otras instituciones, de forma que existe un alineamiento entre los objetivos perseguidos por todos los grupos de interés para garantizar la seguridad aérea en todos sus extremos.

Se garantiza que la toma de decisiones en base a la información suministrada a través del Tablero de Mando Integral (TMI) del SIAGA, y el monitoreo oportuno del sistema, permitirá establecer las acciones correctivas ante las desviaciones encontradas.

El compromiso se extiende a destinar los recursos y ampliar las capacidades institucionales necesarias para el logro de dichos objetivos, incluyendo, más no limitándose a: tecnología, recursos financieros, políticas, formación y otros.

Estos compromisos se extienden a lo largo de toda la organización, permitiendo la correcta ejecución a través del monitoreo del Plan Estratégico Institucional. Para ello se definen los roles del personal designado y la supervisión personal directiva responsable.

Los compromisos adquiridos serán monitoreados con base al nivel de cumplimiento de las metas trazadas y asociados a los acuerdos de desempeño que serán parte de las evaluaciones del personal que lleva a cabo anualmente la Dirección de Recursos Humanos.

COMPROMISOS

Los objetivos específicos que se desprenden conformarán el sistema de planificación institucional, cuyo compromiso de entrega será durante el mes de abril del presente año.

Los objetivos específicos serán establecidos a través de sesiones de trabajo con las áreas involucradas y contienen:

- Análisis del contexto.
- Elaboración de una matriz FODA.
- Definición de los objetivos específicos.
- Definición de los indicadores de gestión.
- Definición de metas y desviaciones (margen de tolerancia).

Se definen los elementos básicos para la correcta implementación del Plan Estratégico Institucional:



PRIMER CUATRIMESTRE 2017:

- Las Direcciones deben diseñar, revisar y gestionar los POA's.
- Las Direcciones deben establecer los objetivos específicos de acuerdo a los objetivos generales y cuyo impacto evidentemente se traduzca en valor para la operación.
- Las Direcciones deben revisar indicadores de gestión con su ficha técnica conteniendo todos los detalles para la correcta medición de los objetivos y las metas definidas, para asegurar su alineamiento con el nuevo plan estratégico.

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017:

- Implementación del Tablero de Mando Integral (TMI), a través de la plataforma SIAGA.
- Las Direcciones deben destinar los recursos y ampliar las capacidades institucionales necesarias para el logro de dichos objetivos, incluyendo, más no limitándose a: tecnología, recursos financieros, políticas, formación y otros.
- Las Direcciones deben promover las mejores prácticas para asegurar la transferencia de conocimiento y generar los planes de continuidad de las operaciones.

TERCER CUATRIMESTRE 2017:

- Las Direcciones deben garantizar que la toma de decisiones en base a la información suministrada a través del Tablero de Mando Integral (TMI) del SIAGA, y el monitoreo oportuno del sistema, permitan establecer las acciones correctivas ante las desviaciones encontradas.
- Las Direcciones deben permear en la institución una cultura consciente sobre el valor de la correcta ejecución a través del monitoreo del Plan Estratégico Institucional.

Los compromisos adquiridos serán monitoreados con base en el nivel de cumplimiento de las metas trazadas y asociados a los acuerdos de desempeño que serán parte de las evaluaciones del personal que lleva a cabo periódicamente la Dirección de Recursos Humanos.



CERTIFICACIONES ISO/OHSAS



Instituto Dominicano de Aviación Civil

"Garantía de la Seguridad Operacional"

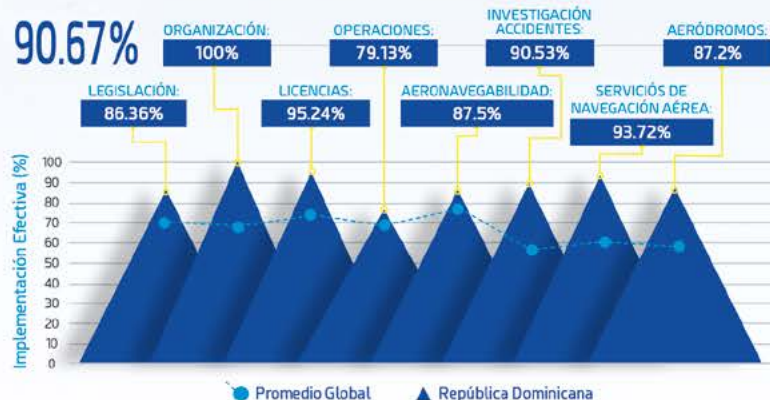
PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD 2016



ESTÁNDARES DE LA OACI



RESULTADOS PRESENTADOS PARA LAS DISTINTAS CATEGORÍAS:
PROGRAMA UNIVERSAL DE AUDITORÍA DE LA VIGILANCIA
DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA OACI (USOAP).



EN EL NIVEL INFORMACIONAL (I)

EL DINÁMICO INFORMACIONAL (II)

RESPUESTA POSITIVA AL
ÍNDICE DE ESTANDARIZACIÓN

100%
EVALUACIÓN
TRANSPARENCIA



Premio Nacional a la Calidad
y Reconocimiento a las
Prácticas Promisorias 2016

Santo Domingo, República Dominicana



CAPACITACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE EXCELENCIA



MEDIO AMBIENTE



REFERENTE DE CUMPLIMIENTO



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

GOBIERNO ELECTRÓNICO



Por cumplir
con la correcta
y oportuna
publicación
de su
información.



"UNA INSTITUCIÓN NACIONAL E INTERNACIONALMENTE RECONOCIDA"